

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 13 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 448.

**Practicante.** HACE FALTA UN PRACTICANTE entendido para una farmacia de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 3

**Nuevo anuncio.** MINA *El Guerrero*, pecho de las Lastras, término de Berja. Reformado el pliego de condiciones, que está de manifiesto casa del que suscribe, se admiten hasta el 15 de Julio, proposiciones de partido á tanto por ciento, de los minerales que se explotan.—El Presidente, *Pedro Rull Garcia*.—Almería. 7-8

**Gabriel Cazorla,** MÉDICO-CIRUJANO de Madrid. Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos. No visita á domicilio. 1

**Azucar** DE LA ACREDITADA FABRICA de Urquijo de Salobreña. Casa de los Sres. Spencer y Roda. 11-15

**Mazzantini** anís superior se espande en el acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño, chorizos frescos de Candelaria y Castilla, queso de bola, salchichon de Vich, bizcochos de Mallorca, pastas italianas, vinos, licores y refrescos de todas clases. Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO 2.—Marquesa.—2.

**EMPAQUETADORAS.** Para envolver el chocolate en sus cubiertas hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde. Ginesa Lopez é Hijos. FÁBRICA DE CHOCOLATES.

**A los mineros** y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cebras de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de más de un 50 por 100.

**QUESO DE BOLA SUPERIOR** CON VEJIGA Y SIN ELA. PRECIO 18 RS.—QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE. GINESA LOPEZ é HIJOS, FÁBRICA DE CHOCOLATES.

**LICOR DEPURATIVO VEGETAL** DEL MÉDICO QUINTILLA contra las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel. (Véase el anuncio de la cuarta plana.)

**ASUNTOS VARIOS.** La Exposición Universal. (CARTA DE BARCELONA). 6 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Viajeros que llegan.—Estrenos.—Toros.—Los espejos de Val de Saint Lambert.—El cristal y la virtud.—Casas de cristal.—Encajes de Valenciennes.—Carbones.—Nuestras cuencas.—Materias alimenticias.—Varios.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Comienzan á llegar trenes combinados, y á precios reducidos, de los últimamente establecidos por las compañías de ferro-carriles francesas y españolas. Siguiendo un sistema parecido al que siguieron los italianos cuando la Exposición de Turin, se le dá á cada viajero un carnet, por un precio alzado; dentro del cual tiene pagado el viaje, el alojamiento y manutención y la entrada á la Exposición Universal. Lo mismo que se ha hecho con Francia, se está tratando de organizar con todas las provincias españolas, logrando así que no sólo visiten el primer Certámen Universal, las personas bien acomodadas, sino aun aquellas, que tienen que hacer sus viajes con cierta modestia.

Antes de continuar con la descripción de Bélgica, voy á dar á V. algunas noticias. Se espera á la infanta Isabel para Setiembre; Cánovas, Mártos, Castelar y muchos hombres importantes anuncian su viaje á Barcelona para la misma fecha; los teatros rebosan novedades; Echegaray estrena un drama en el teatro Vico; Federico Soler (Pitarra) estrena otro en la compañía que dirige Mário; la Opereta Italiana tambien dará una obra nueva; la empresa de la plaza de Toros, ha estrenado ganado del Conde de la Patilla, dando en un mismo cartel á *Lagar-tijo, Cava-ancha* y Valentin, y en una palabra, los veinte y nueve espectáculos diarios que hoy tiene Barcelona, no perdonan medio de complacer al público; y así se explica, como muchas familias que otros años han ido á tomar baños al Norte, este, vengan á Barcelona.

Y vamos á seguir nuestro trabajo descriptivo de la seccion belga.

Yá indiqué á V. entrando en el segundo grupo, que en cristaleria, Bélgica está haciendo una notable Exposición.

La Sociedad anónima de Val de Saint Lambert, ha expuestos dos magníficos espejos de tal tamaño y de tal claridad en las lunas, que no hay nada en su género igual en el Certámen, y que en el de París del 78, no se ha presentado nada mejor; son dos espejos de tal tamaño que podrían reflejar una provincia.

En copas, cristaleria fina y objetos de arte, todo en cristal, ha hecho esta casa una exhibición extraordinaria, y en pocas instalaciones como en esta se recrea la vista en un océano de luces y cambiantes.

Lástima que el cristal, siendo tan bello, sea tan quebradizo y tan fácil de empañarse. Lo mismo le sucede á la virtud; pero si no ocurriera, ni podrían sostenerse las fábricas de cristal, ni la palabra *arrepentimiento* significaría nada. No dirá V. que no estoy inspirado.

Cucke, hace una instalacion de cristales artísticos, que es tambien muy notable. Mondror, presenta lunas para espejos. Rivort cristales planos, Lambert vidrios huecos. La Sociedad anónima Boulouneria de Lieja, hace una instalacion muy curiosa, con cristales planos para cubrir las paredes. Es decir, tabiques de cristal. ¡Qué sería la vida si se hiciera dentro de un fanal! Hay otra instalacion dentro de este grupo, muy curiosa, porque representa el continente y el contenido; me refiero á la que ha hecho el Sr. Bedenperse de vitrinas para Exposiciones.

Y como el cristal es quebradizo y frágil; y toska mi pluma, antes de hacer *cacharritos*, como dicen en Castilla, vamos al segundo grupo, pero sin dejar de decir dos palabras de la manufactura de porcelana de Bandaup; el cristal y la loza tienen simpatías y relaciones de origen; no me extraña, pues, que vivan juntos y sean tan bellos, á pesar de ser de frágil barro. Lo mismo les sucede á muchas hijas de Eva, unas que viven juntas y otras separadas.

Y prometo la enmienda; voy á dejarme de reflexiones cursis.

La especialidad de la fábrica de Bandaup, son los aisladores de telégrafos, en términos, que por espacio de mucho tiempo esta fábrica puede decirse que ha surtido á Europa entera.

En el tercer grupo, tegidos, declaro mi incompetencia más manifiesta que en otras materias; así y todo señalaré al visitante la instalacion de los Sres. Andrynope, Vuster y C.<sup>o</sup> de algodones tegidos; los encajes de Valenciennes de los Sres. Vauder Planceke, delante de los que se quedan extasiadas las señoras; la Sociedad anónima de Lolh que presentan merinos y cachimires muy notables; y la filatura de hilo y algodón de Vanderhusge.

El cuarto grupo, le constituyen los carbones; esa materia negra, para la extracción de la cual, hay generaciones que nacen y mueren, sin conocer la luz del sol; ejército de millares de hombres que hace un trabajo rudo, del que seguro no se acuerdan, los que en invierno toman té alrededor de un calorifero, ni los que en verano viajan en primera á buscar el fresco del Océano.

El carbon, la sangre de la industria, cómo la ha llamado no sé quién, de que en España se hace un gasto inmenso, importándolo del extranjero, cuando tenemos las mejores cuencas que hay en Europa. Espiel

y Belmez, Utrillas, la montaña de Leon, Langreo y tantas otras, que ó no se explotan ó van á parar á manos extranjeras, ó se explotan de una manera defectuosa. Espanta considerar, lo que España manda á Inglaterra sólo por carbones, y mientras tanto, los ministros de Fomento, dando y quitando credenciales de seis mil reales, y los diputados peleándose, por quien tiene más estanqueras; y... pero he prometido no hacer reflexiones, por lo que me limito á decir, que la Sociedad Anónima de Charbonages de Fontaine L'Evéc, la de Dampremi y la de Hauts-Strépy Bracquégries, presentan magníficos modelos de carbon de cok y briquetas.

Vamos á tomar algo, es decir, á pasar al quinto grupo. Materias alimenticias. La Intendencia Militar del ministerio de la Guerra belga, hace una instalacion de carnes conservadas y caldos concentrados. Van-Baughem, presenta cervezas muy apetitosas, Brach azúcares, Denclid licores y Bitters, y como es natural la manteca de Flandes, tiene su representación en este grupo con una instalacion del Sr. Braet, en la que realmente se ve la tostada.

En diversos, llamo la atencion del lector sobre las obras de geometria presentadas por el Sr. Nicolas Breithaf, profesor de la Universidad de Lobaina. Mus que, presenta productos farmacéuticos muy notables. Cornilli que exhibe calzado elegantísimo, Box-lad trabajos tipográficos de primer orden, Versavell candelabros; aparatos de fotografia del Sr. Beernaet y una instalacion muy curiosa de pieles y curtidos del Sr. Bertui.

Seguramente por los ligerísimos apuntes que contiene esta y mi anterior carta, no podrian los lectores de ese diario, formar idea de la Exposición belga, así y todo los que la visiten, tienen ya algo adelantado para fijarse en lo más notable y los que no puedan ó no quieran venir, saben siquiera algo de las muchas preciosidades que encierra.

En mi próxima carta, despues de dar á V. algunas noticias, empezaré la descripción de Francia, y en el entretanto quedó de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

## El escalafon de Telégrafos.

Con este título publica nuestro ilustrado colega *El Globo* un artículo al que nos vamos á permitir hacer algunas objeciones que creemos muy dentro de la razon y de la justicia.

En primer lugar no puede admitirse de ningún modo que los individuos residentes en Madrid tengan menos medio de alcanzar recomendaciones para el Tribunal en el acto del exámen, puesto que en la fuente es donde hay más probabilidades de encontrar el agua; y si bien es verdad que en los Centros es mayor el roce de los funcionarios con sus Jefes; tambien lo es que este mismo roce suele producir rozamientos que tambien hacen peso en la balanza como las recomendaciones; y conste que no creemos de ningún modo que ni las recomendaciones ni los resentimientos personales hagan eco en los dignos Jefes que han formado el Tribunal en estas oposiciones pues inspirados en la justicia habrán hecho las calificaciones que cada cual haya merecido.

En cuanto á que los exámenes de provincias hayan sido más débiles que los de Madrid, permítanos el apreciable colega le digamos que ya daría la Direccion general una pauta á la cual se habrán sugetado los referidos centros, además de que todos ó la mayor parte de las gefes que han formado tribunal en provincias, lo habian formado anteriormente en Madrid y debian por tanto estar inspirado en el mismo criterio.

En cuanto á la calificación en buen hora que se haga por antigüedad en los casos de empate; pero fuera de estos, no es ni aún lógico que en un cuerpo facultativo se coloque delante del que no sepa como 30, uno que sepa como 20 por tener este último un día más de antigüedad, cosa de que hasta ahora no se ha visto ni un ejemplar.

## De todas partes.

SUMARIO.—Compañía de seguro contra la soltería.—Una cura asombrosa.—La poesia.

De igual manera que existen numerosas compañías contra incendio, se ha creado en Schleswig Holstein una institucion muy es-

pecial contra la soltería, ó mejor dicho, una Compañía de seguros para las señoritas que quedan solteras. La compañía les dá albergue, manutención y una pensión vitalicia. El método es el siguiente: Al nacimiento de una niña el papá inscribe el nombre en los libros de la Compañía y paga cierta cantidad cada año. Cuando alcanza su hija á los 34 años sin haber encontrado hombre que la ame, es decir, sin casarse, tiene derecho á una pensión y dos cuartos bien amueblados en una casa propiedad de la compañía, edificio que posee un jardin hermoso y alberga otras señoritas solteras de más y de menos años que ya se hicieron miembros antes. Así es que hay jóvenes de 45 á 50 años, que tienen asegurado su presente y su porvenir.

La sociedad tiene su beneficio caso de morir la joven, ó de unirse en lazos del himeneo.

Un periódico de la capital de Puerto-Rico refiere en los siguientes términos un caso raro.

Juan Brito, joven de 12 años de edad, hacia cinco meses que, de resultas de una oftalmia aguda, estaba perdiendo poco á poco el ojo derecho por la mucha supuración.

En la noche del 15 de Junio disparóse cerca del joven un triquitraque, del cual se supone salió un pequeño balín ó munición que fué á dar en el cartilago de la oreja derecha de Brito, traspasándola de parte á parte y produciéndole un fuerte dolor y abundante emanación de sangre.

Hoy se encuentra dicho joven completamente curado de la enfermedad del ojo, pues ha pasado la supuración á la oreja herida y se cree que muy pronto estará completamente sano.

Ya saben nuestros lectores el medio para curar rápidamente las enfermedades de la vista.

El específico es barato y se expende en todos los laboratorios de arropias que existen en varias esquinas de nuestras principales calles.

Un coche de muelles asientos, tirado por dos briosos caballos de raza andaluza. El poético camino de Poniente, una opípara cena, y al pié de este panorama la plateada y ondulante superficie del Mediterráneo.

Despues un paseito por mar en la frágil barquilla del pescador.

¿No es verdad paloma mia que está respirando amor?

## Carta de Madrid.

10 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Para el mes de Setiembre próximo habrá de hacerse la renovacion por mitad de las diputaciones provinciales y con este motivo todas las agrupaciones políticas han empezado ya sus trabajos, creyéndose tambien que acudirán á la lucha en los distritos donde se crean con probabilidades de triunfo lo mismo los federales que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Y que es así lo prueba el hecho de que todos convienen en que la manera de tener una intervencion directa en la gobernacion del Estado y en lo político es á no dudarlo, influir directamente lo mismo en la vida provincial que en la municipal.

Los mismos enemigos jurados del sistema parlamentario y de las conquistas de la civilizacion lo habian creído así, y por ello ha sido preciso acometer en las Cortes la reforma de los distritos en las provincias vascongadas para destruir la completa organizacion que allí habian creado los partidarios del pretendiente.

Pero en la próxima lucha habrá un nuevo elemento, toda vez que la *Liga agraria* publicará en breve una especie de alocucion ó manifiesto para llevar en Setiembre sus elementos á las corporaciones provinciales, así como más tarde á los municipios. Los iniciadores de esta campaña abrigan grandes esperanzas de la mencionada idea.

La política en cambio ha entrado ya completamente en el periodo de calma que por regla general distingue siempre los interregnos parlamentarios, salvo cuando como en el año último reina tan extraordinaria

animacion como provocaron las declaraciones del general Salamanca.

El mismo Consejo de ministros que esta mañana presidió la reina regente ha carecido de interés, pues ni la política exterior ni el movimiento interior han ofrecido detalle alguno que pueda mencionarse, como tampoco por lo relativo a la firma de decretos, pues salvo el nombramiento de don Luis Daban, para la Direccion general de Infanteria, la concesion de una gran cruz al almirante de la escuadra francesa y algunos otros de menor importancia, lo demás era ya público y conocido por haberlo dicho la prensa con anticipacion y por haber quedado reducidas las combinaciones de personal a su más mínima expresion.

Dicese tambien que el ministro de Hacienda suprimirá el consejo de redenciones y enganches, produciendo de esta suerte medio millon de pesetas de economías, aunque parece que la idea no ha satisfecho mucho en el mundo militar; pero sobre este asunto nada se ha tratado en el Consejo de esta mañana.

Ha llamado mucho la atencion que despues de retirarse los ministros de la secretaria de Estado hayan celebrad una conferencia por espacio de más de una hora los señores Sagasta, Alonso Martinez y Marqués de la Vega de Armijo. Dicese a este propósito que a caso conocida la frialdad de relaciones que existe entre los dos últimos y saliendo esta tarde el segundo acompañando a la corte, haya tratado el Sr. Sagasta de reconciliar a ambos ministros; pero como sobre el objeto de la conferencia se guarda gran secreto y nada ha podido traslucirse, todo lo relativo a la materia no pasa de la categoria de un rumor que puede tomar las proporciones que se quiera, dejando correr la fantasia.

Comienzan, como todos los veranos, a cotizarse los rumores sobre orden público, suponiéndose que se pueda aspirar a alguna intencion contra la tranquilidad que hoy se disfruta. Pero tiene hasta ahora pocos apasionados estas noticias, porque nada en concreto se advierte que pueda hacer surgir un conflicto de esta naturaleza.

Ante la alarma que en algunas comarcas de la península ha producido la aparicion del *mildew*, ese nuevo enemigo de la riqueza vinícola, el gobierno ha ordenado que comiencen en el acto los trabajos para concluir con esta plaga a cuyo fin se ha firmado esta mañana un decreto en el Consejo de Palacio que contiene medidas con respecto a este particular.

Con respecto al crimen de la calle de Fuencarral la opinion general dá ya como descubiertos los criminales, aplaudiendo por ello al juez instructor, que ha sido más afortunado que los que intervinieron en las sumarias instruidas por el asesinato de dos niños en el Canal y el desdichado periodista García Vao.

Esto no obsta para que los periódicos sigan preguntando si es ó no cierto que el hijo de la víctima, que cumplia condena en la Cárcel Modelo, salia de ella, en vista de los rumores que circulaban sobre este punto. *El Imparcial* indicaba esta mañana que iban escritos 213 fóllos con la particularidad de que no han sido numerados todavía. Díjose tambien que *El País* había sido denunciado por un suelto referente a influencias y hasta ahora no tiene dicho colega conocimiento de esa denuncia. Por último se indicaba al director interino de la Cárcel Modelo para encargarse de la jefatura de policía en el gobierno civil y lejos de eso ha sido confirmado en ese puesto el Sr. Pita que le ocupa actualmente.

A las cinco de la tarde ha salido la Corte para San Sebastian.

Suyo affmo.

Carta de Valencia.

10 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido compañero: Continúa el juez D. Lambert Rodríguez Trellez, activando el sumario del proceso con motivo del horrendo crimen de la calle de Espinosa, que hoy por hoy preocupa, y seguirá preocupando la atencion pública. Y como consideramos que nuestro silencio sobre el particular no nos conduciría ya a nada, vamos a apuntar, Sr. Director, guardando siempre el respeto debido al sumario.

MAS DETALLES.

Ayer se verificó la autopsia al mutilado cadáver de la víctima, resultando tener en el pecho diez y seis puñaladas. Sospéchase, así mismo, que fué narcotizada. Los químicos examinarán algunos trozos de carne para ver si existe en ellos tóxico. Se ha comprobado que la víctima es D.ª Antonia Galiana Pastor, de 33 años, casada desde hace

unos cuatro años con el abogado de este colegio y propietario D. Ramon Cantos. Era natural de Dénia, hija de un teniente de ejército, y fué educada en un colegio de esta capital. No tiene hijos. El Sr. Cantos no ejerce la profesion. Ahora resulta que, con fecha 4 de Junio pasado dió aviso a la policía de que su mujer había desaparecido de casa con un tenedor de libros llamado Muñoz, amigo y padrino de boda. Y despues de permanecer un mes en Valencia, salió con billete de ida y vuelta Cantos con direccion a Barcelona, a cuya ciudad se ha enviado en su busca. El Muñoz, segun expresion de los que le conocen era incapaz de causar mal a nadie. El recibo de la casa donde se llevó a cabo el crimen se hizo a nombre de Evaristo Leon, quien se encuentra incomunicado en la cárcel de San Agustín, por más que no resulta, hasta ahora, indicio que le comprometa, pues pudiera haberse dado el nombre este por otra persona. Este señor es natural de Córdoba y ha residido mucho tiempo en Játiva.

Nada, todavia, puede asegurarse con respecto al origen del crimen y de sus autores. Tan pronto los indicios señalan a unos como a otros y no podrá la justicia caminar sobre firme hasta que no averigüe el paradero del Muñoz y se tome declaracion al señor Cantos si, como es de esperar, regresa a suministrar a la autoridad datos importantes. El juez Sr. Trellez reconoció escrupulosamente la casa de huéspedes que en la calle de Valerola habitó el Muñoz y tomó declaracion a la patrona y huéspedes resultando que las dos sillas y la palmaria encontradas en el teatro del crimen pertenecen al Muñoz que las pidió a la dueña de la casa, que Muñoz hacía el 4 de Junio dió a la patrona que iba a pasar un día de campo, desapareciendo desde entonces; que la vispera del día en que se ausentó estuvo intranquilo, tuvo náuseas a la hora de la comida y sufrió insomnio durante la noche. Tambien dicen que manifestó hace pocos meses que estaba temeroso de los compromisos que podrían crearle sus relaciones ilícitas con D.ª Antonia Galiana, cosa que hasta ahora parece confirmarse.

Y en este caso ¿qué móvil condujo a Muñoz a cometer el delito? Hay que conjeturarlo. Si es cierto que como dió a la policía D. Ramon Cantos su esposa sacó de casa una gruesa suma, habría que atribuir el crimen a robo; pero los antecedentes de Muñoz, y la indole de las relaciones con la víctima quitan alguna fuerza a esta suposicion; y si no fué el robo ¿qué otra causa pudo inducirle a efectuar el delito?

Como se sospecha por muchos que el Muñoz no exista ya, es preciso adquirir la certeza de si vive y conocer su paradero, pues mientras estos datos se ignoren podrá sospecharse, si los verdaderos autores del crimen han querido despistar a la justicia.

Tambien se dice que existe en Valencia una carta fechada en Santander, en la que Muñoz anunciaba a sus patronos que se presentaría en la casa de huéspedes una persona enviada por él para recojer su equipaje. Esta carta tiene la particularidad de que el sello de correos está tachado con contraseña que no es la de Santander. ¿Pero esta firma es falsa ó verdadera?

Continuamos envueltos en el misterio, y la opinion pública deseosa de que se aclare todo, para que resulte el autor ó autores del crimen y pueda la justicia castigar este horrendo atentado.

Agencia Valenciana.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Por ser de gran interés, damos cabida a las declaraciones prestadas ante el juzgado de Madrid por la Higinia Balaguer despues que a esta se le hizo reconocer por tres veces en rueda de presos en la Cárcel Modelo, a un individuo que ella señalaba como solo autor del horrible asesinato que llama la atencion de toda España en estos momentos.

He aquí como dá cuenta con detalles de la forma en que se perpetró el acto:

—Refiera V. como se efectuó el crimen, le preguntó el juez.

—Como dije a Vds. en el día anterior, hoy continúo afirmando que el señalado fué quien la mató.

—Explique V. como.

—A la una y media de la tarde se presentó en la casa el sujeto que he indicado. Yo estaba sola. El entró en el gabinete y yo me fui a la cocina. Al poco rato llamó mi señorita, que había ido a misa. La dije cuando entró que la esperaba una visita, y penetró en el gabinete. —¡Hombre, por aquí! le dijo. ¿Y a estas horas?—Siguieron hablando y yo me retiré.

Al poco rato de estar en la cocina oí a mi señora que pedía auxilio. Yo fui corriendo al gabinete y vi lo siguiente.

Aquí hemos oido referir pormenores que no debemos reproducir sin más certidumbre.

En lo primero que pensé fué en huir. Salí detrás de mí y en el pasillo me cogió por el cuello y quiso tambien asesinarme.

—Ven aquí—me dijo.—¿Ves ese cadáver? Pues lo mismo te mato a ti si dices una sola palabra. Tú me puedes servir mucho en esto, pero ten entendido que te mato donde quiera que te encuentre si algo dices. Yo temblaba de miedo y no era dueña de mí misma. Pasé la angustia más horrible que he sufrido en mi vida.

—Por ese cadáver te juro—añadió aquel hombre—que ó callas todo lo que has visto ó te mato lo mismo. Lava esas manchas.

Lavé las manchas de sangre que había en el gabinete.

Cuando concluí me dijo:

—Coge una botella y vete por petróleo. Ahí tienes 40 céntimos para comprarle y este billete de 1.000 pesetas para tí. Vas a la calle—añadió—pero no olvides que he jurado ante este cadáver que te mato si algo dices. Ahora te doy ese dinero; mañana te daré otro tanto; en lo sucesivo yo me encargo de tu porvenir.

Obedecí. Al salir a la calle no sabia qué hacer. Fui a buscar el petróleo a una casa de la calle de Ruiz ó de San Andrés, ignoro a cual, porque no conozco bien aquellas calles.

No sabiendo qué determinación tomar, anduve mucho sin saber donde iba. En la plaza de Oriente me encontré con una amiga.

Hablé con ella un rato y le pregunté cuanto valia el billete que llevaba. Me dió que 1.000 pesetas y se lo di para que me lo guardara.

Entonces determiné volver a la casa de mi señora. He sido siempre tan pobre que me sedujo la idea de ser rica. Además temia que aquél hombre me pudiera matar algún día.

—Si V. hubiera denunciado el crimen poco temor podia V. tener a aquel hombre.

—Yo no sabia ni cómo se llamaba, y al mismo tiempo creia que no estaria ya en la casa del crimen.

—¿Y por qué volvió V.?

—El dinero que había recibido y el que me pudieran dar me hizo cómplice en este delito. Lo confieso así, pues en estos momentos ni mi corazón ni mi lengua pueden mentir.

—Fíjese V. mucho en lo que dice, pues lo mismo V. que él pueden sufrir graves consecuencias.

—Ya sé que esto puede suceder: a todo estoy dispuesta.

—Siga V.

Tambien debemos omitir esta parte de nuestros informes.

Después de esto cerró la puerta del gabinete. Fúimos luego a la cocina y allí me ofreció mucho dinero. Me enseñó un fajo de billetes y me dió que aquello era para los dos. Allí me dió instrucciones respecto a lo que había que hacer aquella noche. A las once y media de la noche penetró él solo en el gabinete, prendió fuego al cadáver, entró breves momentos a la cocina y al salir me dió.—Yo me marcho. De lo demás tú te encargas. Cierra la puerta con cerrojo.

Como me había dicho que yo esperase hasta que comprendiese que el fuego había tomado incremento, yo, aunque con mucho miedo, me quedé allí. Una congoja se me iba y otra se me venía. El perro era mi consuelo. No se separó de mi lado.

—¿Y al perro se le dió algo?

—Nada absolutamente; no comió más que por la mañana unos huevos que parecían pasados.

—Continúe usted.

—Yo esperaba a que las llamas se extendieran como me había encargado, pero al oír las voces de los vecinos gritando ¡fuego! ya no supe lo que me hacía. Comprendí que nos habían descubierto. Temblé; y como las llamas no eran muchas, temí que no se pudiera ocultar aquel crimen. El miedo que antes tenía y que al oír las voces se apoderó de mí, me dejaron privada del sentido.

Cuando la autoridad entró no se explicarme como me hallaba.

—¿Y la llave de la puerta de la calle?

—Se la debió llevar él.

Si estas versiones fueran ciertas en algunos puntos, siempre habría que ponerlas varios reparos.

Uno, la creencia unánime de que así como el crimen no ha podido ser cometido por una sola persona, así tambien no es verosímil que la Higinia Balaguer no entrase desde el principio como un factor principalísimo en la combinacion del sangriento drama de la calle de Fuencarral.

Otro, que podría ser las contradicciones de la Higinia, inspiradas en su deseo de atenuar la pena que la amenaza, diesen fundamento a alguna otra versión.

GACETA.

DIA 10.

Gracia y Justicia.—Ley indultando de

penas impuestas por delitos electorales.

—Decreto trasladando a D. Bernardo Ayllon, fiscal de la Audiencia de Burgos, a la plaza de presidente de Sala de la de Valladolid.

—Otro nombrando subsecretario a don Fermín Calveton.

Hacienda.—Ley de presupuestos generales del Estado.

—Decreto nombrando subsecretario a don Cipriano Garijo.

—Otros (14) sobre movimiento de personal de Aduanas.

—Orden desestimando el recurso interpuesto por Doña Dolores Cortés, y confirmando el fallo de la Junta de Clases pasivas, que la declaró sin derecho a pensión de Monte-pío ni a la denominada del Tesoro.

Presidencia.—Decretos nombrando gobernadores de Málaga, Guipúzcoa, Albacete y Palencia respectivamente, a D. Antonio del Moral, D. José María Jimeno de Lerma, D. Victor Ahumada y don Ricardo de Vargas.

Estado.—Decreto mandando cumplir y observar una adición al convenio de extradicion entre España y la Gran Bretaña.

Gobernacion.—Decreto nombrando subsecretario a D. Manuel Benayas.

—Orden disponiendo que cese en el despacho de la subsecretaria el director de administracion local.

—Otra relativa a la exencion del servicio militar concedido a los que en las provincias Vascongadas han sostenido los derechos del rey legítimo.

Ultramar.—Decreto creando una junta para examinar los expedientes de los funcionarios de la administracion de justicia de Ultramar.

GACETILLAS.

Al César lo que es del César.—Se ha presentado en esta redaccion nuestro apreciable y distinguido amigo el Arquitecto provincial D. Barrique Lopez Bull, manifestándonos que no siendo él el autor del proyecto de la tienda ó salon que ha de establecer en la próxima feria el Ateneo y Centro Mercantil, está en el caso de hacerlo constar así, pues solo una mala inteligencia ha podido creerle como autor de un proyecto que ni siquiera conoce.

Hacemos gustosos esta aclaracion para dejar en su lugar la verdad.

Con este motivo nos hemos acercado a la Junta directiva del Ateneo y Centro Mercantil, la que nos ha puesto a la vista el diseño, que es una cosa notable, debido al lápiz del Arquitecto Municipal Sr. Cuartara, el cual ha dado una prueba más de su buen gusto y facilidad para el dibujo.

Estamos seguros que el proyecto ha de agradar mucho, por lo que le damos la enhorabuena al Sr. Cuartara y a la Junta directiva del referido centro que es la que ha concebido el pensamiento de establecer este año en la feria un sitio cómodo para sus socios.

Sabemos que nuestro joven paisano D. Miguel Zea Pascual, hijo de nuestro apreciable amigo D. Francisco Zea Verdegay, ha terminado su carrera de artilleria de la Armada, con notable aprovechamiento, alcanzando el número primero.

Le felicitamos sinceramente.

Desagüe.—Por carta que recibimos de Cuevas, sabemos preocupa sobremanera, el desagüe de la roza de Herrerías, por el germen palúdico que aquellas aguas contienen y la paralización a que dan lugar.

Preciso es no olvidar que son ya dos las empresas que han acometido el desagüe de aquellas minas, teniendo aquellas que abandonar el proyecto por caminar a la ruina.

Tambien es preciso tener presente que se trata de poner vallas a un río, y que por muy precipitadamente que la nueva Empresa acometiera la desecacion de tan terrible pantano, nunca podría principiar antes de tres meses, precisamente viniendo a caer en la época de las lluvias otoñales, tan temidas en las márgenes del Almanzora.

Tanto como el que más deseamos el desagüe y lo mismo creemos que antes de dar la acometida enérgica que para semejante empresa es necesaria, debe madurarse muy bien cualquier proyecto, porque despues de todo, si fracasara por tercera vez este negocio, ya tenían los habitantes de aquella region lagunas infecciosas para tiempo.

Parece imposible que un asunto de tanta importancia y trascendencia, un proyecto que tanto afecta a los intereses de la industria minera española en general, pero a los de este territorio en particular, no sea acogido por todos los propietarios, con verdadero entusiasmo, puesto que sabido es amenaza una gran catástrofe, la ruina de la mineria y el empobrecimiento de todos aquellos pueblos, cuyos hijos, claro está tendrán que abandonar la madre patria é ir a donde se les ofrece jornal y salario decente, lo que vá en perjuicio de todo el país.

Por esto acusan las ciudades de Cuevas, Vera, Garrucha, Mojácar y otras una rebaja notable en el actual censo de poblacion, y a este paso, cada día irá en descenso y quien sabe en que parará este desquiciamiento, que solo es debido a la paralización minera de la provincia.

Precedentes de Cartagena y huyendo de las autoridades de aquella ciudad, segun se dice por el delito de robo, se presentaron en esta capital hace unos días Juan Sáura Conesa, natural de Purchena y vecino de la Union de Cartagena, de 44 años de edad y de oficio mine-



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azor, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las úlceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central  
Or 533 od Street, Lóndres. Almeria, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos-Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argelias, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancia en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don B. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almeria; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

### Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Anell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y Baigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Oton Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comision directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las *Pólizas irrevocables*, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, **D. Antonio Martínez Cazorla.**

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona

## LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyeccion de**

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada aligeta, la signatura *Kava Fournier*.

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almeria D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

## Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almeria, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.